

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL SECRETARIADO TÉCNICO DE GOBIERNO ABIERTO DEL ESTADO DE SINALOA

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 09:00 horas del día 24 de octubre del 2018, se reúnen los integrantes del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Sinaloa: por el Poder Ejecutivo el Lic. Arturo Sánchez Sainz, suplente; por el Poder Judicial el Dr. Gerardo Alfonso García López, suplente; de la Sociedad Civil, Arq. Edna Fong Payán, propietario, Lic. Silber Meza Camacho, propietario y el Ing. David Moreno Lizárraga, propietario; y de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública la Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo, suplente, en la Sala de Pleno de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública, ubicada en el domicilio Blvd. Pedro Infante número 2911 Local 304 Edificio Country Courts, Desarrollo Urbano Tres Ríos a fin de celebrar la Novena Sesión Ordinaria previa convocatoria con el propósito de tratar los asuntos bajo el siguiente orden del día:

SEGUIMIENTO DE LA SESIÓN

PRIMERO. La Comisionada Ana Martha Ibarra, suplente de la Presidente del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Sinaloa, abre la sesión, hace uso de la voz y realiza el pase de lista de asistencia. Se registró dos inasistencias: del representante de los Organismos Autónomos el Mtro. José Carlos Álvarez Ortega, y del representante del Poder Legislativo del Estado de Sinaloa la Dip. Cecilia Covarrubias Gonzalez y la Comisionada Ibarra declara que al existir quorum se tiene por instalada la sesión.

SEGUNDO. La Comisionada Ana Martha Ibarra, suplente de la Presidente del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Sinaloa, somete a votación la propuesta para nombrar a la Mtra. Brenda Elizabeth Ávila De la Luz,

Silber Alonso Meza C.

como facilitadora del ST, propuesta que fue enviada previamente a los miembros integrantes del ST, asimismo, se somete a votación para nombrar al C. Ángel Leyva Murguía, como representante de Sociedad Civil (Mexicanos Primero), a la Arq. Edna Fong Payán, como suplente de Sociedad Civil (COPARMEX) y al C. Gerardo Alfonso García López, como suplente del Poder Judicial, realizándose la votación de la misma, siendo aprobada de manera unánime.

TERCERO. La Mtra. Brenda Elizabeth Ávila De la Luz, facilitadora da lectura y somete a consideración el orden del día para su aprobación. Se aprueba el orden del día por unanimidad.

CUARTO. Se procede a dar lectura del acta de la octava sesión ordinaria por parte de la Mtra. Brenda Elizabeth Ávila De la Luz, facilitadora del ST, se aprueba por unanimidad y se procede a la firma del acta ordinaria.

QUINTO. Enseguida, se procede a lectura de la preselección de compromisos, por parte de los integrantes del STL, quedando aprobados los siguientes temas:

1. Monitoreo de la correcta aplicación de la normatividad ambiental.
2. Monitoreo del desplazamiento forzado por la violencia.
3. Creación de un programa para prevenir accidentes viales.
4. Mejora de la reglamentación del conflicto de intereses en Sinaloa.
5. Monitoreo de los casos de corrupción investigados por las autoridades.
6. Programa para capacitar a profesores de educación básica de matemáticas.

Los representantes de Sociedad Civil, Silber Meza Camacho y David Moreno Lizárraga, exponen que se debe trabajar y analizar las propuestas presentadas, en reunión con el núcleo de sociedad, para posteriormente exponer ante el Secretariado Técnico los cambios o la aprobación de ésta.

ACUERDOS

PRIMERO: A propuesta de los integrantes del Secretariado Técnico, se aprueba tener una reunión de trabajo el día lunes doce de noviembre del dos mil dieciocho, con la finalidad de especificar las actividades a realizar para el Plan de Acción Local. Los representantes del Secretariado Técnico se suman a esta propuesta por unanimidad de votos.

SEGUNDO: Se acuerda por unanimidad del STL hacer una invitación formal a la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, a efecto que de ser posible, puedan realizar esfuerzos conjuntos para el impulso de las propuestas en los temas relativos a su competencia.

TECERCERO: Se acuerda por unanimidad del STL llevar a cabo acciones que permitan dar inicio de trabajos formales entre Gobierno y Sociedad Civil, estableciendo mecanismos de Gobierno Abierto que permitan la apertura de dichos mecanismos.

Agotados los puntos del Orden del Día, la Comisionada Ana Martha Ibarra da por terminada la Sesión, a las diez horas con quince minutos (10:15 Hrs); levantándose la presente Acta, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, firmando quienes intervinieron y así quisieron hacerlo.

Firmantes

Poder Ejecutivo

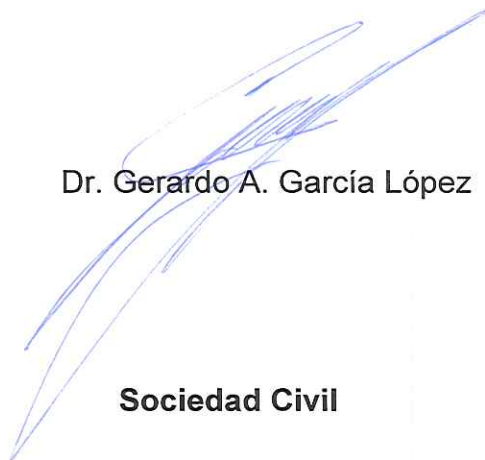
Poder Judicial

Silvia Alonso Hozal



Lic. Arturo Sánchez Sainz

**Comisión Estatal para el Acceso a
la Información Pública**



Dr. Gerardo A. García López

Sociedad Civil



Ana Martha Ibarra López Portillo

Sociedad Civil



Lic. Silber Meza Camacho

Sociedad Civil



Ing. David Moreno Lizárraga

Arq. Edna Fong Payán